

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 25 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de Resolución de Modificación del Régimen de Relaciones Personales de 19 de junio de 2013.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se acuerda la modificación del Régimen de Relaciones Personales, con fecha de 26 de marzo de 2013, adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-1998-210000022-1, relativo al/a menor A.R.A., al padre de/la mismo/a, don Agustín Ruiz Ruiz, por el que se acuerda:

Que el/la menor permanezca en el domicilio materno de forma estable, hasta que finalice el proyecto de reunificación familiar que la madre está desarrollando con el equipo de tratamiento familiar.

Huelva, 25 de junio de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.